

## CONVOCATORIA CINV - 12/2018 DOCENTES PARA EL CURSO INTENSIVO DE VERANO 2019 CONCURSO DE MÉRITOS

En aplicación al Reglamento Interno de Cursos Intensivos de la Facultad de Ingeniería, se convoca a los Docentes **EN EJERCICIO** de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Mayor de San Andrés, al Concurso de Méritos para la provisión de cargos docentes del **Curso Intensivo de VERANO 2019**, en las siguientes asignaturas que queden en acefalía de docente titular:

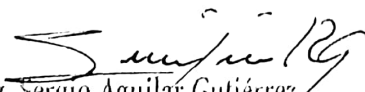
ASIGNATURA	SIGLA	ASIGNATURA	SIGLA
FÍSICA BÁSICA I	FIS 100	QUÍMICA GENERAL	QMC 100
FÍSICA BÁSICA II	FIS 102	QUIMICA ANALITICA CUALITATIVA	QMC106
FÍSICA BÁSICA III	FIS 200	QUÍMICA ORGÁNICA	QMC200
ÁLGEBRA	MAT 100	QUÍMICA ANALIT. CUANTITATIVA	QMC202
CÁLCULO I	MAT 101	FISICOQUÍMICA	QMC206
CÁLCULO II	MAT 102	LABORATORIO DE FÍSICA BÁSICA I	FIS 100L
ÁLGEBRA LINEAL	MAT 103	LABORATORIO DE FÍSICA BÁSICA II	FIS 102L
ECUACIONES DIFERENCIALES	MAT 207	LABORATORIO DE FÍSICA BÁSICA III	FIS 200L
VARIABLE COMPLEJA	MAT 218	LABORATORIO DE QUÍMICA GENERAL	QMC 100L
ANÁLISIS VECTORIAL	MAT 313	LAB. QUÍMICA ORGÁNICA	QMC 200L
DIBUJO TÉCNICO	MEC 101	LAB. QUÍMICA ANALIT. CUANTITATIVA	QMC 202L
		LAB. FISICOQUÍMICA	QMC 206L

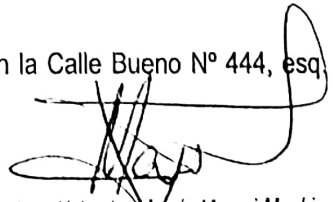
**NOTA:** La designación puede declararse desierta si no existiera el número mínimo de alumnos por paralelo.

El "Curso Intensivo de VERANO 2019" se desarrollará durante el mes de enero del 2019 a razón de 8 clases semanales materias teóricas y 3 clases de laboratorio por semana, asignándose dedicación horaria de 80 horas/curso, con una remuneración sujeto a Contrato. Los interesados deben recabar la Carta de Postulación, por asignatura, de la Página Web: [cbasicoing@umsa.edu.bo](mailto:cbasicoing@umsa.edu.bo), y presentar su postulación en Recepción de Correspondencia del Decanato, plaza del Obelisco, mezzanine del edificio de la Facultad de Ingeniería, hasta hrs. 18:00 del día **miércoles 5 de diciembre de 2018**, adjuntando la siguiente documentación, imprescindible para su habilitación:

1. Carta de postulación dirigida al Señor Decano de la Facultad de Ingeniería (Formato CB/01)
2. DOCUMENTOS
  - 2.1. Fotocopias **legalizadas** del Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente (como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano) o certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su archivo personal.
  - 2.2. Certificado del Area Desconcentrada de no tener deudas pendientes con la Facultad de Ingeniería.
  - 2.3. Certificado de no tener procesos universitarios ejecutados en la UMSA o antecedentes académicos.
  - 2.4. Fotocopia del Carnet de Identidad vigente
  - 2.5. Certificado de Nacimiento Fotocopia simple
  - 2.6. Declaración Jurada de en formulario interno de la universidad, poniendo en evidencia no tener compatibilidad de carga horaria y salarial con objeto de evitar observaciones en aplicación de la Ley Financial y la Resolución 258/2006 de Honorable Consejo Universitario de incompatibilidad horaria.
3. HOJA DE VIDA digitalizada en el sistema informático de la Facultad (Formato CB/02), detallando:
  - 3.1. Experiencia profesional no menor a 2 años a partir del título académico
  - 3.2. Producción intelectual en el área que postula
  - 3.3. Actividad profesional (Cursos, seminarios, simposios, como participante y/o disertante).
  - 3.4. Actividad docente.
4. PLAN DE TRABAJO, factible con los recursos facultativos (Formato CB/05)

Para mayor información, dirigirse a la Dirección del Curso Básico, segundo piso ubicado en la Calle Bueno Nº 444, esq. Calle Obispo Cárdenas; Tel.2200662 o la Página Web: [cbasicoing.umsa.edu.bo](http://cbasicoing.umsa.edu.bo)

  
Ing. Sergio Aguilar Gutiérrez  
**VICEDECANO**  
FACULTAD DE INGENIERÍA UMSA

  
Ing. Alejandro Martín Mayori Machicao  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO  
FACULTAD DE INGENIERIA  
**DECANO**

La Paz noviembre, 2018